PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 22/02/2017

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Consecutivo por Área: PFPA/9.3/8C.17.5/288/2017

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Recursos Naturales, Tijuana B.C.

Comisionado: Guerrero (Apellido Paterno) Martinez (Apellido Materno) Luz Maria Yanina (Nombre (s))

Periodo: Del 13 al 16 de Febrero del 2017.

Lugar:

Objetivo de la Comision

Comision de Servicio se realicen recorridos de inspeccion y vigilancia en materia de Forestal, Impacto Ambiental y Vida Silvestre por los ejidos ubicados dentro de Delegaciones Muncipales del Rosario y San Quintin, Municipio de Ensenada, B. C.

Sintesis de la Comisión:

Se realizaron recorridos de inspeccion y vigilancia en materia de Forestal, Impacto Ambiental y Vida Silvestre por los ejidos ubicados dentro de Delegaciones Muncipales del Rosario y San Quintin, Municipio de Ensenada, B. C.

Conclusion:

Se cumplio con lo ordenado sobre la realizacion de recorridos de inspeccion y vigilancia en materia de Forestal, Impacto Ambiental y Vida Silvestre por los ejidos ubicados dentro de Delegaciones Muncipales del Rosario y San Quintin, Municipio de Ensenada, B. C.

Resultados obtenidos:

Se realizaron los actos de inspección y vigilancia programados en materia materia de Forestal, Impacto Ambiental y Vida Silvestre por los ejidos ubicados dentro de Delegaciones Muncipales del Rosario y San Quintin, Municipio de Ensenada, B. C.

Contribucion:

Se contribuyo con el cumplimiento de la legislacion federal ambiental aplicable en materia de Forestal, Impacto Ambiental y Vida Silvestre de Recursos Naturales de la Subdelegacion de Recursos Naturales y con el Programa Operativo de la Subdelegacion.

Atentamente

Nombre y Firma

Comisionado

Luz Maria Yanina Guerrero Martinez

Vo.Bo.

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Biol. Oswaldo Arturo Santillan Langarica

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

10080